

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### SAN CEBRIÁN DE CASTRO

##### *Anuncio*

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0085, de fecha 19 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de San Cebrián de Castro, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de Administrativo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de San Cebrián de Castro.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de Administrativo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

*Primero.*- Aprobar la siguiente definitiva de aspirantes admitidos:

Álvarez García, Ana	***1186*
Barbas Aguilar, Raquel	***9698*
Blanco Temprano, Azucena	***1986*
De la Iglesia Remesal, Ana Isabel	***5865*
Escudero Iglesias, María Espeanza	***0608
García Díez, Estela	***0345*
Jorge Gato, María	***3461*
Martín Peñín, Yolanda María	***7218*
Perez Fernández, María Estefanía	***4208*
Rodríguez Villarón, Jerónimo	***9001*
Sordo Baños, Sara	***7757*
Urriza Julian, Ignacio	****3425*
Vicente Cortes, Ana	***8418*

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La composición del tribunal de selección es la siguiente:

- Presidente: Doña Esperanza Hernández Merchán.
- Vocal n.º 1: Don Álvaro Prieto López.
- Funcionarios de carrea de la Exma. Diputación Provincia de Zamora.

Y actuar de Secretaría la que es del Ayuntamiento de San Cebrián de Castro.

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 27 de noviembre de 2024, a las 9:00 horas, en el Ayuntamiento de San Cebrián de Castro.

R-202403352



Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento.

San Cebrián de Castro, 19 de noviembre de 2024.-El Alcalde.

R-202403352

